

CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIOS DE DOCTORADO CURSO 2022-23

Aprobado por el Consejo de Gobierno el 24 de febrero de 2022 (BOUA de 25 de febrero)

INICIO DE LA TUTORIZACIÓN Y/O DIRECCIÓN DE TESIS	
Desde el momento en el que se produce la asignación por parte de la Comisión Académica correspondiente, según acuerdo entre el profesorado tutor y/o director de tesis y la o el estudiante	
VACACIONES	
Navidad	Del 24 de diciembre de 2022 al 8 de enero de 2023
Semana Santa	Del 6 al 17 de abril de 2023
PERÍODO DE MATRICULACIÓN	Se establecerá en las instrucciones de matrícula que apruebe el Consejo de Gobierno
ACTUACIONES A REALIZAR DURANTE EL CURSO	PLAZOS
Asignar profesorado tutor y línea investigación	En el momento de admisión en el Programa de Doctorado
Asignar profesorado director de tesis	En el momento de admisión en el Programa de Doctorado o, de no ser posible, en el plazo máximo de tres meses desde la matriculación
Firma documento compromiso doctoral	Hasta el 28 de marzo de 2023
Generar en RAPI el plan de investigación anual	Hasta el 5 de mayo 2023
Valorar el documento de actividades y plan de investigación del alumnado por el profesorado tutor y director de tesis	Del 30 de mayo al 27 junio de 2023
Evaluar al alumnado por las comisiones académicas	Del 28 de junio al 11 de julio de 2023
Realizar actividades formativas transversales obligatorias comunes	Según fechas publicadas en la página web de la EDUA
Realizar actividades formativas transversales obligatorias específicas	Según la programación establecida por cada programa de doctorado
Período para presentar la tesis para su defensa	Hasta el 22 de julio de 2023
Período de defensa de tesis	Hasta el 29 de septiembre de 2023

Cuando el cierre de un plazo coincida con un día inhábil, el mismo queda trasladado al día hábil inmediatamente posterior.

El día que el Consejo de Gobierno establezca para que se celebre el Solemne Acto de Apertura del Curso 2022-23, será lectivo.

Para saber los días que la Universidad no tendrá actividad administrativa, consultar el calendario laboral en la siguiente dirección del Servicio de Gestión de Personal:

<http://sgp.ua.es/es/servicio-de-gestion-de-personal.html>